

ADM 9042/20

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2020

ACUERDO N° 191.- En la Provincia de San Luis, a VEINTITRÉS días del mes de ABRIL de DOS MIL VEINTE, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. LILIA ANA NOVILLO, CARLOS ALBERTO COBO y MARTHA RAQUEL CORVALAN.-

DIJERON: Visto el OFI 52/20 mediante el cual Dirección Contable eleva Contrato de Servicios de mantenimiento integral de un (1) equipo de frío instalado en la Morgue Judicial ubicada en el Hospital de la localidad de Concarán, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia y el Sr. Rolando Quiroga, a los fines de su homologación. Por ello;

ACORDARON: I) HOMOLOGAR en todas sus partes el Contrato de Servicios de mantenimiento integral de un (1) equipo de frío instalado en la Morgue Judicial ubicada en el Hospital de la localidad de Concarán, suscripto entre el Superior Tribunal de Justicia, representado por el Dr. CARLOS ALBERTO COBO, en su carácter, entonces, de Presidente, y el Sr. ROLANDO QUIROGA, que obra en OFI 52/20, en trámite ante Dirección Contable. -

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelvan los autos referidos a Dirección Contable, con copia del presente Acuerdo, para las comunicaciones y publicaciones que correspondan.